



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

24 DE MAYO DE 2019

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMAS

- I **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- II **INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL.**
- III **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**
- IV **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR INGENIERO CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.**
- V **INTERPRETACIÓN MUSICAL A CARGO DE LA ARTISTA PAULINA AGUIRRE, ESCUELA MUSEO DEL PASILLO Y DE LA JUVENIL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR.**
- VI **INFORME A LA NACIÓN DEL SEÑOR LICENCIADO LENÍN MORENO GARCÉS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**
- VII **SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL.**
- VIII **HIMNO A LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO.**
- IX **SALIDA DE LAS AUTORIDADES.**
- X **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ANEXOS

2



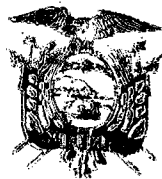
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS	PÁGINAS
I	Instalación de la Sesión.	1
II	Ingreso del Estandarte Nacional.	1
III	Himno Nacional de la República Ecuador.	1
IV	Intervención del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional.	2
V	Interpretación musical a cargo de la artista Paulina Aguirre, escuela Museo del Pasillo y de la juvenil Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador.	8
	Interpretación musical de la canción Te amo Ecuador, a cargo de la artista Paulina Aguirre y mosaico de la música nacional prestado por los estudiantes de la escuela Museo del Pasillo, con el acompañamiento de la juvenil de la Orquesta Sinfónica del Ecuador.	8
VI	Informe a la Nación del señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.	8
	Intervención del señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.	8
VII	Salida del Estandarte Nacional.	39
VIII	Himno a la ciudad de San Francisco de Quito.	39
IX	Salida de las autoridades.	40
X	Clausura de la Sesión.	40



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ANEXOS:

1. Convocatoria y Orden del Día.
2. Discurso del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional.
3. Discurso del señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.
4. Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las once horas tres minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve, se instala la sesión solemne de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta César Litardo Caicedo.-----

En la Secretaría actúa el doctor John de Mora Moncayo, Prosecretario General Temporal.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenos días, señoras y señores. Instalo la sesión. Señor Secretario, proceda con la lectura del Orden del Día de esta sesión solemne del Pleno de la Asamblea Nacional. -----

II

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. "Ingreso del Estandarte Nacional". Invitamos a ponernos de pie, por favor.-----

INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL AL SALÓN PLENARIO. -----

III

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. "Himno Nacional de la República del Ecuador". Interpretado por la juvenil de la Orquesta 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Sinfónica Nacional de Ecuador.-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR. -----

IV

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. "Intervención de la
señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea
Nacional".-----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO CÉSAR LITARDO CAICEDO,
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Señor licenciado Lenín
Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.
Señor Vicepresidente de la República del Ecuador, estimado Otto
Sonnenholzner. Señor ingeniero César Solórzano, Primer Vicepresidente
de la Asamblea Nacional. Señor Patricio Donoso, Segundo Vicepresidente
de la Asamblea Nacional. Compañeras, compañeros asambleístas.
Señoras y señores Presidentes de las funciones del Estado. Señoras y
señores representantes de los Organismos de Control. Señoras y señores
Ministros y Secretarios de Estado. Señoras y señores miembros del
Cuerpo Diplomático y Representantes de Organismos Internacionales
acreditados en el Ecuador. Autoridades nacionales, eclesiásticas,
militares y policiales. Señoras y señores prefectos, alcaldes, gobernadores
y presidentes de juntas parroquiales. Queridas hijas Claudia y Sofía. Mis
padres, mis hermanos y demás familiares que me acompañan, a mis
amigos. Señores Representantes de las organizaciones y movimientos
sociales. Un saludo especial a mis queridos compatriotas que se
encuentran en las barras altas y de manera muy especial a mis



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

coterráneos de la provincia de Los Ríos. Ecuatorianos todos. Señoras y señores: Hace ciento noventa y siete años, nuestros patriotas ofrendaron su vida por consolidar un país que lo soñaron independiente y unido; precisamente hoy, seguimos ratificando aquella gesta libertaria. Así, que desde mis raíces sencillas, profundamente montuvias, desde mi provincia, nuestra provincia de Los Ríos, y al frente de Asamblea Nacional, les convoco a continuar forjando esta lucha. Bajo este contexto, quiero plantearle al país dos interrogantes: ¿Cómo contribuimos desde la legislatura para consolidar al Ecuador como un país que se adapta a los cambios, a la capacidad de corregir los errores sobre la marcha; sin recurrir a la violencia y al caos? Adicionalmente, ¿cuál es el nivel de comprensión que tenemos desde esta legislatura para responder a las demandas ciudadanas y mejorar su calidad de vida, disminuyendo la desigualdad económica y social? Las respuestas que en conjunto recopilamos sobre estas preguntas, nos orientarán a los ciento treinta y siete asambleístas en nuestra tarea legislativa, porque debemos estar en directa sintonía con las más importantes y prioritarias aspiraciones ciudadanas. Los indicadores económicos, las calificaciones de riesgo son “buenas noticias” para el país, son señales saludables; pero nuestro verdadero indicador de bienestar, es el pleno ejercicio de los derechos humanos por parte de nuestros compatriotas y cómo el Estado protege y garantiza los mismos. ¡Aquí radica la esencia de la calidad de vida de las familias ecuatorianas! Como representante de la Función Legislativa, le expreso a usted, señor Presidente y a todos los representantes de las demás funciones del Estado, nuestra franca apertura para coordinar el procesamiento de las leyes que estén orientadas a resolver las más importantes necesidades y aspiraciones de la patria, estas son: Primero, “empleo para que las familias vivamos con dignidad”. Segundo,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

“seguridad para que las familias vivamos en paz”. Y, tercero, “equidad social y económica, para que podamos construir una verdadera estabilidad democrática”. Los ecuatorianos merecen una Asamblea Nacional con menos confrontaciones, más soluciones, merecen un Parlamento moderno, de puertas abiertas, que sea capaz de elaborar leyes que les sirvan a los ciudadanos. En este sentido, es importante destacar lo ocurrido el pasado catorce de mayo, donde le dimos una señal de madurez política al país, eligiendo las nuevas autoridades de esta Asamblea, a partir de un acuerdo por la gobernabilidad, suscrito entre las diferentes bancadas y grupos políticos. Permítanme agradecer a ustedes, compañeras y compañeros legisladores, por la conducta ética con la que supimos llevar adelante esta elección, incluidos aquellos que optaron por una postura política diferente. Sobre este “acuerdo por la gobernabilidad y la solución a los problemas nacionales” quiero detenerme unos minutos, ya que será la base de la gestión legislativa dos mil diecinueve - dos mil veintiuno. En materia de estabilidad democrática, tenemos una gran tarea, que consiste en elaborar una modificación constitucional y reformar las leyes que correspondan en la parte legislativa en el tema de participación ciudadana, profundizando el ejercicio del derecho a participar de las organizaciones y la sociedad en su conjunto, evitando la desviación de competencias y exceso de funciones, vicios en el mecanismo de designación de autoridades y todos los atavismos que en su momento evidenciaron los anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social. Paralelamente, para fortalecer la estabilidad democrática, debemos aprobar mejores leyes que contribuyan al combate de ese gran enemigo de la sociedad ecuatoriana, “la corrupción”; por ejemplo, necesitamos implementar mecanismos de protección al denunciante y garantizar la recuperación de capitales. 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Nuestro sistema institucional y jurídico tiene con urgencia que fortalecerse. Que nunca más, los tentáculos de la corrupción se burlen de la fe pública, ni terminen con la vida de personas que la denunciaron. Tenemos que aprobar leyes que permitan agilidad en nuestro sistema judicial y de investigación, a fin de que ningún caso quede en el olvido, de esta manera seremos consecuentes en hechos concretos con quienes continúan exigiendo justicia, como es el caso de la señora Patricia Ochoa viuda del ex Comandante de la Fuerza Aérea Jorge Gabela. Invito a mis compañeros legisladores, a activar de manera transparente y objetiva los procesos de fiscalización, el buen uso y oportuno de esta facultad constitucional, será nuestra mejor herramienta para contribuir en la lucha contra la impunidad. Sabemos que la estabilidad democrática es la base estructural de todo país, sin embargo, la generación de empleo, el fomento productivo es una necesidad urgente para la mayoría de nuestros ciudadanos. Quiero anticipar algunos criterios sobre los que dialogaremos frente a las iniciativas de carácter económico urgente. En primer lugar, la propuesta deberá identificar con claridad los incentivos que requieren los emprendimientos, tanto para jóvenes profesionales como para el sector agropecuario, con el objetivo de garantizar la generación de empleo. Otro aspecto importante es concretar nuevos mecanismos de financiamiento preferencial para estos sectores, a fin de que se haga el acceso al crédito una realidad. Solo dotándoles de herramientas financieras, tecnológicas y de infraestructura a nuestros productores, estaremos mejor preparados para una inserción estratégica en la economía mundial. La lógica nos orienta a comprender que existen mayores oportunidades de ofertar nuestros productos al mundo, antes que distanciarnos de su dinámica comercial. En materia de trabajo, siempre buscaremos priorizar la generación de empleo sin precarizarlo, 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

entendiendo la realidad local y los permanentes cambios que se generan en el mundo laboral gracias al uso de nuevas tecnologías. Es innegable que los diversos tipos de trabajo de hoy son muy distintos a los del siglo anterior. Estamos abiertos a debatir y legislar en esta materia sin abstraernos de los cambios en la conducta y cultura de los nuevos actores del trabajo. Sin embargo, esto no implica trastocar los derechos fundamentales ya alcanzados, tales como la seguridad social, la garantía de derechos sindicales y los dispositivos de inserción laboral para grupos de atención prioritaria. El compromiso es legislar entendiendo la dinámica del mundo actual y las características particulares de la realidad ecuatoriana, tenemos una población joven altamente preparada, sin embargo muchos de ellos están sin empleo, no han podido independizarse. Nuestros jóvenes tienen mucho que decir; a esta Asamblea le interesa saber lo que piensan, lo que quieren, lo que exigen, lo que sueñan, porque de nuestras acciones depende su presente y su futuro. En materia económica, pedimos al Ejecutivo diseñar las condiciones para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados se conviertan en nuevas puertas para la atracción e inversión del sector privado, siempre en el marco de su competencia. El desarrollo local debe ser motor del desarrollo nacional y no depender de este último. Varios son los proyectos parroquiales, cantonales, provinciales y regionales, que por su naturaleza productiva, bien pueden ser financiados o cogestionados con actores privados y la banca multilateral para el desarrollo. En este apartado, solicitaremos énfasis en las zonas fronterizas e incentivos especiales para la inversión destinada a la infraestructura turística y a la agroproductiva. En materia de seguridad ciudadana, el reto es enorme, no podemos perder un solo día más. La delincuencia ha declarado una guerra abierta a la sociedad ecuatoriana, 7



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

sabemos que nuestra respuesta tiene que ser integral, estamos conscientes que las principales causas de delitos son las siguientes: la inequidad social, la falta de educación y el desempleo; sin embargo, la primera acción que nos corresponde en este Parlamento es revisar las reformas al Código Orgánico Integral Penal, a fin de evitar que los vacíos legales sean utilizadas para evadir el imperio de la Ley. Pondremos mayor énfasis en la omisión de denuncia de delitos sexuales; en centros de educación, de igual manera tenemos que dejar un mensaje contundente de intolerancia con la violencia a la mujer y su expresión más extrema, el femicidio. En la misma materia tenemos que garantizar un ambiente de mayor seguridad a nuestra gente. Urge una mejor articulación de competencias entre las diferentes instituciones de la fuerza pública, mayor celeridad en los procesos de investigación, así como todas las reformas que impliquen combatir el cáncer más agresivo que carcome la vida de miles de jóvenes, las drogas. Hace pocos días, al posesionarme como Presidente de la Asamblea, ofrecí una gestión de puertas abiertas y solicité a mis colegas legisladores, el mayor compromiso para cumplir con un sencillo pero profundo objetivo, "elaborar leyes que le sirvan a la gente". En esta ocasión, aprovechando la presencia de todos y cada uno de ustedes, y de los miles de ciudadanos que nos están viendo y escuchando desde sus hogares, quiero extenderles ese pedido de compromiso para juntos "asumir el reto de dejar el pasado atrás y enrumbar el país hacia el futuro". Cierro mi intervención, ratificando nuestra vocación de coordinar con las demás funciones del Estado y con todos los sectores, acciones en beneficio del país. Un trabajo colectivo será el único camino que nos permita llevar a un país próspero, con una democracia estable. Esta es mi respuesta a las interrogantes que formulé al inicio de mi discurso. El líder sudafricano Nelson Mandela con mucha



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

sabiduría señaló: "Si no hay comida cuando se tiene hambre. Si no hay medicamentos cuando se está enfermo. Si hay ignorancia y no se respetan los derechos elementales de las personas, la democracia es una cáscara vacía, aunque los ciudadanos voten y tengan Parlamento". Señor Presidente, desde este recinto parlamentario los ecuatorianos escucharemos su informe a la nación. Muchas gracias.-----

V

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "Interpretación de la canción Te amo Ecuador, a cargo de la artista Paulina Aguirre, y mosaico de la música nacional presentado por los estudiantes de la Escuela Museo del Pasillo, con el acompañamiento de la juvenil de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador".-----

INTERPRETACIONES MUSICALES.-----

VI

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "Informe a la nación del señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador".-----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LICENCIADO LENÍN MORENO GARCÉS,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
Querido Otto, compañero y amigo; estimado César; estimado César, 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

coincidencia verdad, algo debe significar a lo mejor es una coincidencia significativa. Patricio, que grato y felicitaciones por la elección de ustedes, realmente muy merecida. Queridas autoridades, queridas y queridos asambleístas, muy gentiles por invitarme a su casa, que es la casa realmente de todos los ecuatorianos. Queridas amigas y amigos todos: Ha sido grato escucharlo, señor Presidente de la Asamblea. ¡Qué buenos propósitos! Juntos lo vamos a hacer. Juntos los vamos a volver realidad. Qué agradable y qué grato también escuchar nuestra música nacional de labios de la extraordinaria artista, Paulina Aguirre, y de quienes hacen la Escuela del Pasillo. Hace unos pocos meses creamos junto con el maestro Julio Bueno el Museo y la Escuela del Pasillo. El museo más visitado del Ecuador. No dejen de ir. Principalmente los fines de semana, hay una preciosa música nacional. Queridas amigas y amigos todos: Hoy vengo a hablar del futuro, hoy vengo a hablar del porvenir. Porque el pasado, el pasado reciente nos dejó una lección que debe quedarse en eso: en lección. ¡Cuidado! ¡No en sentencia! Esa lección tiene una historia: imagínense ustedes una invitación a viajar en un tren. Nos dicen que es un tren bala. Que gracias a él llegaremos en un abrir y cerrar de ojos al futuro prometido. Pero apenas arrancamos, descubrimos que los asientos están rotos. Que el motor empieza a toser. Que no tiene energía, que los pistones están desgastados y las ruedas oxidadas. Y a la primera curva, casi nos descarrilamos. ¡Imaginémonos un tren así! Nos mintieron. Nos dijeron que todo funcionaba a la perfección. Que tenía vida para rato. Pero en verdad, no era así. Lo que sí tenía vida eran los roedores que merodeaban en los vagones. Eso sí estaba vivo. Pero aprendimos la lección. La lección es: la única forma de cambiar el pasado, es impedir que influya sobre nuestro futuro. ¡La única forma de cambiar el pasado, es impedir que influya sobre el futuro! Señor Presidente, señores



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

asambleístas: Cumpló hoy con el mandato constitucional de entregar a la Asamblea Nacional, el informe pormenorizado -escrito también- de nuestra gestión en el último ejercicio. Hoy, en el día de la patria, en la casa de la patria, afirmo que ese pasado no va más. ¡No va más! Vamos a dar completamente la vuelta a la página. Por eso digo que vengo a hablar del futuro. Comenzaré, claro está, por los cimientos del futuro. Es decir, por el presente. Por los hechos, por las evidencias. Estamos restaurando el Estado. Hemos puesto a salvo los pocos recursos con los que verdaderamente contábamos. ¡Ya no hay festín con el dinero de los ecuatorianos! Hablo por ejemplo de la contratación directa, de los contratos a dedo, los sobrepagos, los famosos contratos complementarios. ¡No van más! En el último año. Decía, en el último año con la sola decisión de restringir la contratación por el llamado régimen especial, ¡salvamos para el Estado cuatrocientos cincuenta millones de dólares! Pero por supuesto, que hay todavía mucho por hacer. Seguimos desmontando las redes que encarecen la contratación pública y que, generalmente, están vinculadas con las redes y actos de corrupción. En la misma línea de preservar los recursos, los sagrados recursos públicos, ejecutamos un programa de austeridad que eliminó o fusionó, según el caso, trece ministerios y secretarías, además de institutos y otras entidades de menor rango. Redujimos en el quince por ciento los sueldos de altos funcionarios del Gobierno, y en el veinte por ciento a los ministros de Estado. Empezando por el Presidente de la República, como no podía ser de otra manera. Al mismo tiempo, mejoramos la recaudación tributaria: solo en dos mil dieciocho fue superior a los quince mil millones de dólares. ¡Es el resultado obtenido en la historia del país! El mejor resultado obtenido en la historia de nuestro país. Esa mejora incluyó el programa de remisión tributaria, por el que ayudamos, ayudamos sí,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ayudamos a más de trescientos mil ecuatorianos a que pudieran pagar y cumplir con el pago de sus impuestos. Era indispensable, además, reducir el hueco fiscal. Si no lo hacíamos, el déficit fácilmente habría llegado a los ocho mil millones de dólares. Con el esfuerzo simultáneo de reducción y optimización del gasto, y con el incremento de ingresos propios, conseguimos bajarlo a la meta de tres mil quinientos millones de dólares. De ocho mil millones a tres mil quinientos millones de dólares. Eso es actuar responsablemente. El sacrificio, el sacrificio no ha sido pequeño. Hay que reconocerlo. ¡Qué difícil volver a poner los pies sobre la tierra! Es como cuando, en una casa, la familia se acostumbra a gastar demás. Comiéndose los ahorros. Derrochando los ingresos extraordinarios y luego para mantener el nivel de gastos, se endeuda o vive al fio o al chulco. Nos mantuvieron en el derroche, en una prosperidad artificial sostenida en los altos precios del petróleo, en primera instancia. Y después en un endeudamiento irresponsable y oneroso. Seguimos pagando las facturas de un régimen de gastos insostenible. Hemos recuperado la confianza de la comunidad internacional ahora, cuyo respaldo necesitamos para cumplir con nuestro plan de prosperidad. El Plan de Prosperidad, como se denomina nuestra política económica, tiene ya diez mil doscientos millones de dólares de financiamiento externo, a largo plazo y bajo interés, para infraestructura y fomento productivo. Y para continuar protegiendo a los más necesitados, a los más excluidos, a los olvidados de siempre. En el dos mil dieciocho tuvimos mil cuatrocientos millones de dólares de inversión extranjera directa. Por cierto, no es todavía nuestro objetivo pero a pesar de ello es un récord en nuestra historia. Y logramos compromisos de inversión privada local por nueve mil quinientos millones para los próximos cinco años. Ecuatorianos: estos son hechos y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

evidencias que nos permiten ya avizorar, que nos permiten definir el futuro. Permítanme expresar en una sola idea lo que es al mismo tiempo nuestra mayor preocupación. Nuestro más exigente compromiso y nuestra meta. Ya lo dijo el señor Presidente de la Asamblea: trabajo, empleo y oportunidades para los ecuatorianos y ecuatorianas. ¡Vamos por un Ecuador con trabajo para todos! ¡Por un Ecuador con trabajo para todos! Los señores ministros de Estado y autoridades de Gobierno deben fortalecer sus tareas y esfuerzos para propiciar y para facilitar y para preservar todas las actividades públicas y privadas que generen empleo, que generen trabajo y ocupación productiva. Pido a la ciudadanía que examine y evalúe la gestión de los ministros, por lo que ellos hagan para promover una economía productiva. Este será el objetivo mayor del Gobierno. Y debería ser también el mayor objetivo que convoque al trabajo unificado de todas las autoridades y funciones del Estado, de esta Asamblea Nacional, de los prefectos, alcaldes y juntas parroquiales. Nuestra estrategia de Gobierno para alcanzar un Ecuador con trabajo para todos, es llevar dinero a la economía. Inyectar recursos frescos en grandes cantidades. Banecuador ya ha entregado -¡escúchese bien!- ¡Mil setecientos cincuenta millones de dólares en trescientos setenta mil créditos! Así ayudamos a cumplir. Así decía, ayudamos a cumplir el sueño de miles de hermanas y hermanos de tener un negocio propio, a través de los programas "Banco del pueblo" y "Banco en la calle". Ahora el banco toca la puerta de las casas. Ahora el banco de la calle, el banco del pueblo está en pequeñas carpas, con una pequeña computadora, permitiendo que los ecuatorianos tengan crédito para cumplir sus sueños para llevar adelante sus sueños de actividad productiva. ¡Trescientos setenta mil créditos! Estimen ustedes cuántos compatriotas han encontrado oportunidades de trabajo, de trabajo productivo gracias a ese



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

respaldo brindado. Los chulqueros, esos que cobran intereses a nuestra pobre gente de hasta el veinte por ciento semanal, tendrán que dedicarse a otra cosa. ¡Los chulqueros tendrán que dedicarse a otra cosa! Ahora los pobres tienen acceso preferencial al crédito. La Corporación Financiera Nacional prestó ya mil trescientos millones de dólares, que generaron cuarenta mil empleos directos y miles, miles, miles de trabajos indirectos. Además, la misma Corporación entregó ciento diez millones en créditos del Fondo Nacional de Garantías, a mil quinientos emprendedores. En el dos mil dieciocho, la banca pública colocó cien mil créditos en el sector agropecuario, cien mil créditos en el sector agropecuario por seiscientos millones de dólares. Y en el primer trimestre de este año se añadieron ciento cincuenta y seis millones más. Además, cuatrocientos cincuenta millones de dólares llevaron más agua al campo a través de la misión "Agua Segura": ciento dieciséis proyectos de agua y saneamiento, que benefician a dos millones de personas en noventa y cuatro cantones. A través del Plan Nacional de Riego y Drenaje, que fomenta más trabajo y producción en nuestro campo, invertimos ochenta y seis millones de dólares en ciento setenta y ocho proyectos para cien mil familias campesinas. Regresando a ver los ojos al campo -como lo ofrecimos-, han sido enormes los recursos entregados a miles y miles de ecuatorianos, inyectando dinero a la economía. Y por cierto, tenemos y vamos a hacer mucho, muchísimo más. Señoras y señores assembleístas, compatriotas: vengo a anunciar aquí un primer conjunto de acciones diseñadas para crear trabajo, empleo y oportunidades. En la línea de seguir llevando recursos a la economía, incrementaremos en cuatrocientos millones de dólares la inversión social. A través del sistema financiero movilizaremos hacia el crédito productivo ochocientos millones de dólares, lo cual impactará enormemente en la generación de empleo. Otro conjunto de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

decisiones tendrá el efecto de mejorar la liquidez de productores y consumidores, liberando recursos a su favor. Extenderemos de dos a cinco meses el pago del anticipo del impuesto a la renta, liberando ingentes recursos, principalmente para las pequeñas y medianas empresas. Ordenamos la devolución automática del IVA y del ISD a los exportadores. Lo que antes tomaba entre nueve y dieciocho meses, hoy tardará, óigase bien, solamente siete días. Decidimos, decidimos decía, reducir el costo de veintitrés servicios financieros; por ejemplo, los envíos y recibos de transferencias bancarias y electrónicas. Y en cuanto a las tarjetas de crédito: redujimos los pagos por obligaciones, renovaciones y costo de consumo. Agilizamos la desaduanización de mercaderías, reduciendo el tiempo del proceso de ciento cuarenta a noventa horas. Y también, pensando en la situación de las pequeñas y medianas empresas, que son mayoritariamente proveedoras del Estado, decidimos autorizar que crucen o descuenten el valor de sus impuestos y aportes al IESS, contra las facturas pendientes de pago por parte del Estado, que no las hemos generado nosotros. Por otra parte, necesitamos un sistema tributario moderno que acompañe la nueva dinámica del Estado. Que sea simple para los ciudadanos, fácil de entender, equitativo, progresivo y que promueva el crecimiento. He decidido, por ejemplo, eliminar, eliminar ya el mal llamado "impuesto verde", pues ha demostrado ser una carga demasiado pesada para muchas personas. Es distorsionante, ya que grava al patrimonio antes que a la contaminación ambiental. A todo ello se suma el plan "Red Socio Empleo", que ha generado setenta mil puestos de trabajo, y los planes "Mi Primer Empleo" y "Empleo Joven", que facilitan a miles de chicos y chicas el acceso a prácticas preprofesionales y pasantías en empresas públicas, en empresas privadas, con su seguridad social asumida, pagada por el Gobierno. Hemos, hemos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

apoyado otro ámbito generador de riqueza y empleo: el sector energético. Logramos inversiones ya por mil cuatrocientos millones de dólares, que se añaden a los mil novecientos millones ya comprometidos por la firma de contratos para reactivar, para reactivar el sector petrolero. Adicionalmente, en la Décimo Segunda Ronda Petrolera, siete de ocho bloques, siete de ocho bloques recibieron ofertas de inversión por trescientos setenta millones de dólares para exploración y ochocientos millones de dólares más para desarrollo. Siempre pensando en la inversión, en el trabajo, en el empleo, en la actividad productiva, renegociamos novecientos millones de dólares en contratos, con grandes ventajas para el país. Y retomamos la modalidad de contratos de participación. También emprendimos el más importante desarrollo petrolero de las últimas tres décadas: el bloque cuarenta y tres, que nos producirá cinco mil millones de dólares hasta el año dos mil veintiuno. En el ámbito de la producción de electricidad, inauguramos las centrales hidroeléctricas Delsitanisagua, de doscientos setenta y cinco megavatios, y Minas San Francisco, de ciento ochenta. Rescatamos el proyecto Toachi-Pilatón, parecía imposible, lo rescatamos. Y en las próximas semanas concluiremos la interconexión entre Coca-Codo Sinclair y nuestra querida ciudad de Guayaquil. En síntesis, incorporamos al sistema nacional interconectado cuatrocientos cincuenta y cinco megavatios adicionales de energía renovable. Todo esto, todo esto representa reactivación para un sector que aporta encadenamientos productivos, que generan a su vez trabajo para decenas de miles de ecuatorianos. Hoy formamos parte de la iniciativa "Cero quema regular de gas para el dos mil treinta", promovida por el Banco Mundial. Están en marcha proyectos de energía renovable que muestran el compromiso del Gobierno con las comunidades, con el país y con el planeta. Para



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

preservar el ecosistema de Galápagos, dentro de dos años, en Santa Cruz, solo utilizaremos energías limpias para la generación eléctrica. En todo el país trabajamos en proyectos de energía solar, como en el sector de "El Aromo", con capacidad de doscientos megavatios y una inversión de ciento setenta millones de dólares. Una obra que podría cubrir más de la mitad de la energía demandada por nuestra querida ciudad Manta. Además, tenemos proyectos eólicos, ustedes lo saben, energía producida por el viento, como el de "Villonaco" en Loja, que también se sumarán al sistema nacional interconectado. Y siguiendo la tendencia mundial, ya hemos comenzado a introducir buses y vehículos eléctricos. A propósito, felicitaciones al señor alcalde de la ciudad de Guayaquil, exalcalde Jaime Nebot, querido amigo, el cual junto con nosotros inició esto en la queridísima ciudad de Guayaquil. Vamos a crear incentivos para su compra y a través de financiamiento con tasas de interés preferenciales y plazos especiales. Conciudadanos: treinta y dos mil empleos directos e indirectos surgirán de una inversión ya captada de dos mil millones de dólares en el sector minero, que superará los tres mil ochocientos millones de dólares en el dos mil veintiuno. Los proyectos estratégicos y proyección de segunda generación serán desarrollados, serán desarrollados obviamente, con el uso responsable del agua y bajo un estricto control de los impactos ambientales. Seguiremos tomando decisiones responsables sobre la minería en nuestro país. En mi período se revirtieron, se revirtieron más de doscientas concesiones que generosamente se las había entregado en las que se identificaron irregularidades. En agosto entregaremos el mapa minero, que permitirá diferenciar con exactitud las zonas en las que se puede desarrollar la minería, y aquellas en que jamás, en las que nunca lo permitiremos. Repito: ¡es nuestro deber preservar, es nuestro deber cuidar las fuentes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de agua! Y quiero hacer un llamado especial a propósito de este tema: como Estado, tenemos compromisos adquiridos para desarrollo minero. Y hay voces que sugieren revisarlos y renunciar a ellos. Bueno, están en su derecho. Es indispensable discutir cómo asumiremos las obligaciones que se deriven de posibles incumplimientos de esos compromisos. Por eso hago un respetuoso pedido a la Corte Constitucional: Si autoriza cualquier mecanismo que implique el incumplimiento que tarde o temprano, nos va a obligar a pagar una indemnización, le pido que también invite al pueblo a decidir de dónde saldrán los recursos, y cuáles serán las fuentes de financiamiento que remplazarían los ingresos a los que debamos renunciar. Esa, esa sería una decisión responsable, que considere todos los aspectos. En referencia a la campaña contra el cambio climático, la política de Gobierno es clara: ratificamos el Acuerdo de París y presentamos ante la ONU y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica la llamada "Iniciativa Amazónica", para frenar la deforestación y proteger los derechos de nuestros queridos, queridísimos pueblos indígenas. Ustedes saben: yo soy amazónico, nací en la selva, tengo el compromiso de cuidar la naturaleza y, al mismo tiempo, asegurar la generación de recursos económicos que demanda el país. No se oponen. Podemos hacerlo en conjunto. Además, preservar la naturaleza es un principio que tiene todo el sentido para el desarrollo estratégico del turismo, la más limpia, pacífica y enriquecedora de las industrias, es por cierto y de grandes oportunidades de trabajo, el turismo, con grandes oportunidades de trabajo, digo. Con un promedio anual de un millón ochocientos mil visitantes, el turismo nos deja mil novecientos millones de dólares y genera trescientos mil empleos. Si queremos saber cuál es nuestro futuro pospetrolero: el turismo en el país más megadiverso y más bello del mundo. Vamos a cerrar el año con varios "Pueblos Mágicos".



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

¡Claro, pueblos mágicos! Claro que somos pueblos mágicos. Hace unos ocho años conversaba con Gabriel García Márquez, y me decía que ahí, que ahí está precisamente aquello que inspiró la creación de ese realismo mágico tan maravilloso que puso en sus novelas. "Pueblos mágicos". Así se los llama y están acreditados internacionalmente. Y tan promisorio como el turismo para multiplicar el trabajo, es la construcción y el mantenimiento de la obra pública. Con una inversión de ochocientos millones de dólares, construimos, reconstruimos y ampliamos catorce carreteras y cinco puentes. Y empezamos a hacer realidad el corredor vial Quito-Guayaquil. ¡Cómo puede ser posible que entre las dos ciudades más importantes del Ecuador, entre la capital política y la capital económica del país, no haya una súper carretera! No puede ser posible. Hasta ahora. Que irresponsabilidad, que dejadez. No, tenemos que solucionar ese problema, que incluye pasos laterales, túneles y pasos elevados, así también como el proyecto denominado "Tren Playero". De igual manera, ya está concesionada la vía Machala-Guayaquil, otra demanda de los hermanos guayaquileños, guayasenses y orenses. Y también la vía Guayaquil-Salinas. Además, están en proceso de construcción el viaducto sur, de concesión perdón, el viaducto sur de Guayaquil y el corredor vial Jujan-Quevedo-Santo Domingo. Son obras que darán trabajo a miles de hermanas y hermanos. Propiciarán emprendimientos y llevarán bienestar a millones de compatriotas. No puedo dejar de mencionar el decidido apoyo que ha dado el Gobierno a la construcción del metro de Quito. Hicimos posible esa obra. Parecía que se detenía. Con créditos directos por cuatrocientos millones de dólares y la garantía soberana para seiscientos millones adicionales. ¡Ahora Quito tiene su metro! Igualmente, con un financiamiento de doscientos millones, recuperamos la obra del tranvía de Cuenca. Recuerdo que hace

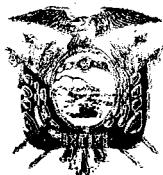


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

poco más de un año, decía porque había una controversia entre exalcaldes, entre alcaldes, Ministerio de Obras Públicas. No me interesa saber quién tiene la culpa este momento. Este momento hay que entregar la obra a la queridísima, a la queridísima ciudad de Cuenca. ¡Y así se lo ha hecho! ¡Les felicito! El echarse la culpa únicamente frena las cosas. Cada uno, en vez de pensar creativamente, imaginariamente, de forma innovada en alternativas, lo único que hacen es ver cómo se pelean, como se enfrentan y como denostan al contrario. No, hay que encontrar soluciones. El metro de Quito y el tranvía de Cuenca entrarán en funcionamiento a fines de este año y comienzos del próximo. También debo referirme al quinto puente y al viaducto sur de Guayaquil, al proyecto Metroférico de Quito, y otras obras que serán concesionadas con grandes beneficios para el país. Las alianzas público-privadas ahorran millones de dólares al Estado, pero, sobre todo, generan miles de puestos de trabajo. Por donde se lo vea, la suma de estas acciones pone a nuestra economía en movimiento. Sin embargo, todavía no estamos conformes. Es necesario crear más trabajo, más empleo, más oportunidades, que serán resultado de una apuesta masiva de confianza. Por ello: ¡Queridos empresarios, ya no lo piensen más! ¡Empresarios honestos del país, inversionistas internacionales, no lo piensen más, emprendedores de todo tamaño, socios y aliados del desarrollo económico! ¡Muchos ya han comenzado a cultivar y cosechar las oportunidades que nuestro país ofrece! ¡Y ustedes no pueden quedarse atrás! Ya dejen de pensar. Ya no hay excusas para dejar de invertir en Ecuador. El mundo, el mundo confía en nosotros. ¡El momento es ahora! ¡De largo, es ahora, es el mejor en mucho tiempo! Hacedlo pues. Tienen toda la garantía y el respaldo de este Gobierno, que trabaja con todos y para todos. Pero siempre, no lo olviden, no lo olviden, con especial dedicación a quienes más lo necesitan. 4



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

No me canso de decirlo, no me canso de repetirlo: ciudadanía y Gobierno responsables, a cuidar al ser humano desde la concepción hasta cuando Dios decida cerrarnos los ojos. Es decir, es decir, toda una vida. Atención y cuidado en la primera infancia. Ahí, donde el niño necesita inspirarse, ser cuidado, sembrar todo aquello que sea una impronta positiva para el futuro. Protección entonces en la niñez y en la juventud. Apoyo y compañía en la edad adulta. Y amparo en los últimos años de existencia, que deberían ser los mejores. Pues sus mejores años, cuando regresando a ver al pasado vean todo lo que han formado, todo lo que han hecho, los valores que han inyectado. Pues lo menos que les debemos a nuestros queridos viejecitos es respeto, cariño y cuidado. Con Rocío, mi esposa, concebimos juntos el Plan Toda una Vida y ella lo lidera. Y ella lo lidera con dedicación absoluta. Las mujeres suelen ser exageradamente, digo yo, pero maravillosamente exigentes, exigentes con lo que debemos hacer, principalmente cuando nos toca gobernar. Rocío es una hormiguita, trabajando por la paz y por la vida. Y siempre con el apoyo de Claudia, nuestra querida esposa del señor Vicepresidente. Veán a Claudia, sembrando es una experta en cultivo de huertos familiares, y lo hace ella personalmente y además participan sus pequeños hijitos, los cuales también están siendo parte del Plan Toda una Vida. Gracias por ese apoyo. Rocío: aunque no te gusta que lo diga en público, te agradezco porque cada día cumples lo que juraste ante Dios, hace cuarenta y tres años, ¿cuarenta y tres años, no? Queridos esposos, por favor nunca olviden esas fechas especiales, puede correr peligro la vida. Rocío: que agradable fue oír "Latidos", por parte de este grupo musical de la Escuela del Pasillo. Quinientas veces debo haber cantado en serenos nocturnos esa canción. Creo que al final, tanto va el agua al cántaro que termina por romperlo. Y así fue. Esa fue una de las canciones que me permitió



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

conquistarte. Le agradezco a Dios haberme dado una voz “medio potable”, y además insomnio, para poder haber estado presente ahí a la una de la mañana para cantarte algo ahí en la ventana. Por supuesto, con el agrado y desagrado de los vecinos. Estás y has estado conmigo en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad. Y eso lo comprobó mucha gente, eso lo comprobó mucha gente, deberíamos agradecerle más bien, cuando algunos canallas quisieron hacernos daño al publicar nuestras fotos familiares. Lo que mostraron fue la bella familia que has logrado conformar. Por eso, queridas familias ecuatorianas, es para mí un orgullo informar que la Misión Ternura ha atendido ya a trescientos mil menores de tres años, y a sus madres, desde la gestación. Que nuestras queridas Manuelas, las queridas, queridísimas Manuelas ¡cómo las reciben! Con que cariño, con que amor la gente. Y ellas lo hacen con tanto entusiasmo y con tanto amor al prójimo, como debe ser. Esas Manuelas recorren el país, y han levantado ya el registro de cuatrocientos treinta mil personas que requieren de toda nuestra ayuda. Y que la misión “Mis Mejores Años”, la de los viejecitos entrega servicios y pensiones ya a medio millón de viejecitos. Y qué serán, en el transcurso del año, otros ciento sesenta y cuatro mil adultos mayores en condición de pobreza que no pudieron contribuir a la seguridad social, quienes reciban una pensión de cien dólares mensuales, con lo que llegaremos a doscientos sesenta y siete mil viejecitos bajo esa protección. Que hemos dotado... Que hemos dotado decía, con ciento sesenta mil ayudas técnicas: sillas de ruedas, bastones, audífonos, colchones y cojines antiescaleras, a personas con discapacidad, con una inversión que rebasa los veinte millones de dólares. Pero también pagamos, también pagamos la compensación jubilar a exempleados públicos, que llevaban años esperándola. Algo nos hemos demorado, los recursos han sido escasos. #



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Y a ello destinamos seiscientos veinticinco millones de dólares, que se agregan a los mil trescientos millones dirigidos a otros bonos y pensiones. Que, gracias a la Misión Mujer, que gracias a la Misión Mujer, los femicidios han bajado a la mitad. Pero no es suficiente, porque nuestro objetivo es cero. El objetivo es cero, el objetivo es cero. Esposos, novios, por favor, enamorados, la mujer no es de su propiedad. El momento en que decide ya no estar, con el dolor del alma hay que darle la libertad para que se vaya. Nuestro objetivo es cero. Lo dijimos, lo dijimos: ¡ni una sola menos, ni una sola menos! Con la Misión Menos Pobreza Más Desarrollo, cuatrocientos mil compatriotas continúan recibiendo el Bono de Desarrollo Humano. Y lo seguiremos fortaleciendo con el aporte al consumo mínimo de ciento treinta y un mil familias en pobreza y pobreza extrema, con lo que llevaremos el bono a quinientos doce mil personas. Compatriotas: A lo largo y ancho del país hemos construido y repotenciado, mantenido además, ciento diez unidades de salud, entre hospitales y centros médicos. Hasta el mes pasado, nuestros "médicos del barrio" habían realizado más de medio millón de atenciones en ciento setenta y siete cantones. Todos, todos recordamos, sin duda alguna, con mucho cariño eso. Y un millón trescientos mil menores de cinco años han sido beneficiados con el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición. Queridas y queridos compatriotas: todos saben que encontramos un Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el IESS, en crisis. Lo estamos bien administrando para mejorar todos sus servicios. Va a ser difícil, claro que va a ser difícil. Y precisamente vamos a asumir y hemos asumido ya en su parte el reto. Por citar un ejemplo: ya hemos recaudado cincuenta millones de dólares, de ciento cuarenta mil emprendedores que estaban en mora. Pero todavía hay más: hoy el Gobierno responsablemente paga mensualmente el cuarenta por ciento del total de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

las pensiones de nuestros jubilados, contribución, esa contribución que de manera indolente, que de manera indolente se había eliminado desde el dos mil quince. Cabe recordar que por este concepto el Gobierno recibió como herencia una deuda impaga de mil doscientos millones de dólares, de la que ya hemos cancelado ochocientos millones. Y en el dos mil diecinueve entregaremos trescientos cincuenta millones de dólares adicionales. Además, completamos e inauguramos los hospitales de Quito y Manta, para atender a todos los afiliados de esas ciudades y de sus queridas provincias. Y con una inversión de ciento once millones de dólares, incrementamos la pensión jubilar de ochenta y cuatro mil pensionistas del Seguro Social Campesino, la incrementamos, entre otros hitos. Otra buena noticia, es que arrancó ya el Plan de Afiliación de choferes profesionales. Imagínense: nuestros choferes profesionales, más de la mitad no estaban afiliados al IESS, no estaban, ellos que corren tanto riesgo, y que por la actividad también representan un riesgo, no estaban afiliados al IESS. Hemos incorporado ya seis mil choferes y el objetivo es todos, todos. Esa es la manera holística de ver la vida. Todos y para todo. Dije al inicio, que vamos a hablar de futuro, que vamos a hablar de progreso y prosperidad. Estamos consolidando la penetración de la tecnología 4G, y preparando el camino para adoptar la 5G, es decir, la última generación en tecnología. Migraremos a redes de alta velocidad. Soterraremos quinientos kilómetros de cables y los trámites serán en línea, los trámites serán en línea, para avanzar hacia el diseño de ciudades inteligentes. Estamos instalando mil zonas wi-fi gratuitas, en parques, hospitales y líneas de transporte. Una inversión privada de ciento sesenta millones de dólares al año, resultará de la asignación de dos nuevos espacios en la banda, generando miles y miles de empleos. Para el primer trimestre del próximo año estará en marcha el nuevo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

sistema de emisión de pasaporte biométrico y cédula electrónica. Bienvenidos al futuro. Conciudadanos: inicié este mensaje ratificando mi decisión de orientar nuestra gestión, hacia la meta de un país con trabajo para todos. Eso tiene que ver con un principio que formulé desde el primer día del Gobierno: el dinero del pueblo debe estar al servicio del pueblo. Un fundamento que define claramente el rol que tiene y debe tener la banca pública. En el dos mil dieciocho, el Banco de Desarrollo entregó seiscientos sesenta millones de dólares a los gobiernos locales. Y este año serán setecientos ochenta millones, incluyendo empresas públicas y universidades. Actualmente tenemos para financiar mil cien proyectos de desarrollo. La prioridad son aquellos que nos ayuden a generar trabajo, a generar empleo y oportunidades de progreso. Como por ejemplo, como por ejemplo nuestro programa Casa Para Todos, cuyas ambiciosas metas anunciamos cuando creíamos que existían los recursos para alcanzarlas. Hemos tenido que superar los tropiezos iniciales, pero ya estamos entregando preciosas, lindas, lindas urbanizaciones, porque decía yo algún momento, las urbanizaciones y las casas de los pobres no tienen por qué ser feas. Esas son las casas, esas son las casas, con casas comunitarias, con canchas, con alumbrado nocturno, con parques, con accesibilidad para las personas con discapacidad. Esas, esas son las casas con huertos familiares donde el domingo se reúnen, cosechan y hacen una pampa mesa los vecinos a los cuales mi esposa y Claudia siempre están invitando a ser comunidad. Estamos entregando urbanizaciones cada mes a miles y miles de familias en todo el país. No solo son casas, decía, no solo son casas, son comunidades con todos los servicios, canchas, casa comunal, huertos y áreas verdes. Espacios para que florezca el trabajo, los emprendimientos, tenemos espacios para que quienes lo hagan, lo quieran hacer tengan



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

emprendimientos y enseguida les garantizamos la entrega del dinero para sacarlos adelante. La dignidad, la dignidad para nuestros pobres. La dignidad, la dignidad de vuelta, no, no, no. La dignidad para quienes los hemos olvidado. A nosotros, nosotros somos los que nos estamos devolviendo la dignidad al atender a esa gente como se merece. A los olvidados de entre los olvidados. Somos nosotros los que nos estamos devolviendo la dignidad, ellos jamás la perdieron. Ojalá esos huertos sirvan inclusive para que se logre el autoabastecimiento, para que los niños crezcan felices, en casas cuyas escrituras, las escrituras están a nombre de sus mamás, de sus mamás, a ese nombre están las escrituras. No me pregunten por qué. Todos lo saben, todos lo saben. ¡Cada entrega se convierte en una fiesta! Todos invitan al huasipichai. Ojalá, ojalá pudiéramos estar en el huasipichai y ver esas lágrimas de alegría de la gente que antes tenía un cuarto sin ventanas, donde caía permanente la lluvia, más adentro que afuera y tenían que prescindir de un servicio higiénico las noches. Invertimos trescientos millones en reparaciones y en viviendas nuevas, que benefician a ciento treinta mil compatriotas, especialmente a las familias más pobres o a las que tienen en su ámbito, a ellas las preferimos, personas con discapacidad o viejecitos. Y las buenas noticias no terminan: destinaremos al programa Casa Para Todos ciento setenta y cuatro millones de dólares adicionales en la construcción de cuatro mil quinientas viviendas rurales, cuatro mil quinientas viviendas rurales y catorce mil urbanas. Y adicionalmente, a través de un proyecto público-privado, se construirán veinticinco mil viviendas de interés social para noventa y dos mil compatriotas a un interés del cuatro punto noventa y nueve por ciento, cuatro punto noventa y nueve por ciento, el interés más bajo del país, para comprar casa, para tener patrimonio. Como siempre, nuestra prioridad son aquellos hermanos que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

más lo necesitan: adultos mayores, mujeres, mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad, personas víctimas de violencia doméstica, de violencia sexual o personas de pueblos indígenas, afroecuatorianos y montuvios. Por cierto, he dispuesto la derogatoria del acuerdo de copago, he dispuesto la derogatoria del acuerdo de copago al que están obligados los beneficiarios, se les construyó viviendas con copago, a quienes se les había caído la casa con el terremoto. Que se derogue inmediatamente esa barbaridad. Mucho dinero recaudaron en su nombre, como para pretender que ellos paguen una parte de sus viviendas. ¡Qué locura! El banco del Seguro Social entregó ya cinco mil millones de dólares en créditos a dos millones cien mil afiliados, y este año destinará novecientos millones de dólares en nuevos créditos hipotecarios para veintiún mil familias. Y dos mil seiscientos millones de dólares en créditos quirografarios para generar emprendimientos. Ecuatorianas y ecuatorianos: si hablamos de futuro, hay que hablar de educación, ese es el futuro. Dar a los hijos una educación de calidad es el anhelo más profundo de cada madre, de cada padre. Comparto ese sueño, por el que hemos trabajado sin descanso. En el dos mil diecinueve, tenemos ya tres millones y medio de niñas, niños y adolescentes que asisten a establecimientos fiscales. Nuestro programa de educación especial, tenemos un programa de educación especial que incorporó a treinta y dos mil alumnos con discapacidad, que tienen enfermedades catastróficas, y privados de libertad. Nuestro ofrecimiento era promover la reinserción escolar y colegial, y con el programa Todos ABC, Todos ABC, doscientos cincuenta mil personas que no pudieron culminar sus estudios se alfabetizaron o avanzaron de grado. ¡Qué alegría! En el pasado lastimosamente reciente se dispuso cerrar las escuelas en zonas rurales, qué lástima. Únicamente se pensó en la parte académica,

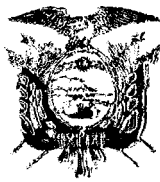


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

seguramente no habrá sido con mala intención. Pero se cerró las escuelas. Se dejó sin trabajo a esos profesores a los cuales acudía la comunidad a pedir más de un consejo por su experiencia y por su sapiencia. Allí se hacían las reuniones de la comunidad, en la escuela, las horas sociales, en la escuela comunitaria y se las cerró, obligando a los niños a caminar cuatro, cinco horas, largas distancias para estudiar. Por supuesto que desertaban. Por eso, por eso, respondiendo al clamor de madres, padres, maestros y las comunidades, reabrimos centenares de esas escuelas. Y seguiremos haciéndolo con mucho más fuerza. A reabrir todas las escuelas comunitarias, mejorando su calidad educativa. El otro día, Otto estuvo inaugurado una de esas escuelas, reinaugurando una de esas escuelas y la gente decía: "La alegría vuelve a la comunidad", así decían nuestros hermanos del campo. Los maestros, el corazón del sistema educativo, estaban descuidados, estaban descuidados. Por eso nos dimos la tarea de volver a categorizarlos, volvimos a categorizarlos. Haciendo una justicia, haciendo una justicia demasiado esperada. Y además, en el dos mil dieciocho capacitamos a cien mil maestros. Los especializamos en la más bella, en la más bella de las vocaciones que es enseñar a aprender, enseñar a amar la ciencia, amar el conocimiento, amar la ciencia de punta, la tecnología de última generación, amar el conocimiento, ese es el propósito fundamental. En la educación superior, las universidades, politécnicas e institutos superiores han ofertado ya más de trescientos diez mil cupos a bachilleres, en este último año. Que no haya un solo bachiller más que tenga que quedarse en su casa porque se le negó la oportunidad de estudiar. Claro, lo haremos responsablemente, con búsqueda de la excelencia y de una nueva generación de profesionales en carreras clave y así otorgaremos; otorgamos ya mil ciento sesenta becas internacionales con una inversión



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de veinticuatro millones de dólares, y siete mil becas nacionales con una inversión de veinte millones de dólares. Quiero anunciar, quiero anunciar este momento, que está listo el mecanismo, está listo ya el mecanismo para ayudar a nueve mil becarios internacionales y nacionales, que por distintos motivos no pudieron cumplir con las condiciones de sus créditos educativos. Vamos a ayudarlos. No permitiré que sus sueños y el esfuerzo que han hecho ellos y sus familias, todo ese esfuerzo sea devorado por los intereses de un programa mal concebido. Estos jóvenes destacados son nuestro orgullo, presente y futuro. No pueden estar atados a deuda injustas, no pueden estar atados a deudas injustas. Para fortalecer la formación técnica, siete institutos superiores funcionan ya a plenitud. Y ya está planificada la construcción de once adicionales, así como la repotenciación de cinco más. Y para que la educación sea efectivamente inclusiva, creamos la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe, aspiración de larga data de nuestros hermanos indígenas. Queridas amigas y amigos: la educación permite superar la pobreza material, y el arte, el arte, nos saca, nos copta, de la pobreza espiritual. Por eso nos preocupamos de poner los bienes y servicios culturales al alcance de todos. De preservar nuestras reservas patrimoniales. Y de habilitar y hemos reabierto museos, nuestros museos. ¿Cómo podía ser posible que después de un evento internacional de arquitectura y de ciudades, de urbanidad, se haya cerrado y se haya archivado todos los bienes del Museo Nacional de la Casa de la Cultura? Inmediatamente lo reabrimos. Tenemos pendiente también y lo hacemos todos los años, el Festival de Artes Vivas en Loja, el Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación. Las ferias del libro, el Plan Nacional de Promoción del Libro y la Lectura han sido otras acciones importantes en esta materia. Educación y Cultura están hermanadas,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

son esenciales en la formación humana, también como la práctica deportiva que fortalece la voluntad y educa el espíritu. Contamos con doscientas escuelas de iniciación deportiva para la niñez y la juventud. Y abrimos la incorporación al deporte de, ojalá todas las personas con discapacidad. Estamos construyendo canchas, estamos construyendo miles de canchas en todo el país, en toda la patria para que nuestros niños y jóvenes practiquen deporte y hagan uso sano de su tiempo libre. En el dos mil dieciocho nuestros deportistas alcanzaron ochocientos cinco medallas en competencias internacionales, en veintisiete disciplinas, incluidas las logradas por nuestros deportistas con discapacidad. Compatriotas, poner en orden la economía, promover el trabajo, los empleos y emprendimientos, orientar el Gobierno al servicio de los ciudadanos, garantizar la salud, fomentar la educación de calidad y el deporte, son tareas siempre inaplazables para todos. Pero no existe desarrollo ni bienestar sin una democracia genuina, sin una democracia genuina, impulsada por modelos de tolerancia, de respeto, de honestidad, de transparencia. Desde el primer día me comprometí a practicar el dialogo, sobre esa base llamamos a Consulta Popular y Referéndum, ustedes lo recuerdan. Y así los ciudadanos, ustedes, decidieron acerca de la reelección de gobernantes, la Ley de Plusvalía, la Ley de Plusvalía, el combate a la corrupción y la conformación de un nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Por cierto, quiero expresar mi homenaje, mi sentido, cariñoso homenaje al doctor Julio César Trujillo, patriota, demócrata, al servicio, al servicio de su país y su pueblo. Y lo dije en su momento, cuando una persona que intervino en la misa para el doctor Trujillo, preguntó ¿dónde estará? Siempre la poesía sirve para decir aquello que la prosa no alcanza, así como la música sirve para decir aquello que la poesía no alcanza. El poeta cantor dice: ¿dónde estará



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Julio César Trujillo? -estoy parafraseándolo-. Allá a mano derecha, según se va al cielo lo encontraréis con las buenas almas, dando charlas de tolerancia, de respeto, de justicia, de derechos humanos; allá, allá lo encontrareis. Si quieres hallarlo, allá está. Y decía también que talvez Miguel Hernández no podría haber hecho mejor poema al amigo -en ese caso Ramón Sijé- que se le fue tempranamente, cuando decía: "Tanto dolor se agrupa en mi costado que por doler me duele hasta el aliento". Seguía luego Hernández: "no perdono a la muerte enamorada, no perdono a la vida desatenta, no perdono a la tierra ni a la nada"; a las aladas almas de las rosas, decía luego en su poema Elegía: "a las aladas almas de las rosas, del almendro de nácar te requiero, que tenemos que hablar de muchas cosas, compañero del alma, compañero". Gracias a ecuatorianos como él, respiramos aires distintos, nuevos y limpios, de libertad y de transparencia. Esperamos, seguro que va a ser así, que su ejemplo continúe, continúe siendo una guía en el proceso de reinstitucionalización del Estado, desde el nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. He ahí, los ojos están puestos en ustedes, queridos integrantes del nuevo Consejo de Participación Ciudadana. En el Ecuador de hoy podemos no estar de acuerdo entre nosotros, pero nos escuchamos, nos respetamos y buscamos espacios y términos comunes. Señor Presidente, señoras y señores, queridos assembleístas, en ese sentido quiero tomarme un minuto para felicitarles y celebrar el acuerdo legislativo que generaron en estos días entre cuatro bancadas. Así se hace país, sin confrontaciones; con el respeto, inclusive, de aquellos que no estaban por esa elección. Qué grato, qué grato ver que la democracia sí puede funcionar. La democracia es el servicio a la gente, no es la confrontación. Es el servicio a todos, en todo y para todos. Gracias, gracias por esta gran señal para la patria. Como ustedes, como



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ustedes y nosotros quienes gobernamos se comportan, se comportará el pueblo, así se comportará el pueblo, como nosotros nos comportamos. Es el mensaje de que en este hemisiciclo están dispuestos a poner los intereses del país por delante de las legítimas diferencias y aspiraciones políticas. Desde el Ejecutivo encontrarán la mejor disposición para avanzar en el sentido de estos acuerdos, en mis responsabilidades y competencias de colegislador. Vivimos la frescura de una democracia plena, con garantía de respeto a todas las funciones del Estado. Es hoy una democracia enriquecida por la propia decisión del Ejecutivo, la propia decisión del Ejecutivo. Mil disculpas a quienes aspiraban que yo participe en la actividad política en estas elecciones; ya mucho tuvimos de aquello, ya mucho tuvimos de aquello. Perdónenme, perdónenme si tenía que reprimir ese deseo natural de salir con ustedes, queridos candidatos del movimiento político a hacer campaña; pero fue decisión del Ejecutivo ser respetuosos, no influir ni participar en campañas políticas; el nuevo Ecuador. Poco a poco los ecuatorianos volvemos a confiar en nuestras instituciones y a ejercer nuestros derechos, comenzando por el derecho a la libre expresión por las ideas. Soy un fiel creyente de la libertad de prensa. Soy un fiel creyente de la libertad de expresión de la gente. He sido víctima de aquello inclusive, de mi propio invento, pero soy fiel creyente de aquello. Por eso reformamos la Ley de Comunicación, cumpliendo los estándares internacionales. Firmamos luego de quince años la Declaración de Chapultepec, y creamos el Comité para la Protección de Periodistas. En el camino para instaurar definitivamente una sociedad de libertad plena, tenemos un tema pendiente. Si bien el derecho a la honra debe respetarse y protegerse, la privación de libertad es peligrosa, la privación de libertad por aquello es un castigo desproporcionado. Por eso propondré que las calumnias sean



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

sancionadas con penas que no incluyan cárcel, eliminando así un mecanismo que puede ser usado para amedrentar a las personas por sus opiniones. Busquemos juntos, busquemos juntos una reforma que proteja la honra, el buen nombre, la verdad, al tiempo que garantice un ambiente para confrontar libremente las ideas. Hay quienes creen que esta decisión podría estimular a los calumniadores, y que yo mismo puedo ser, no puedo ser, ya he sido víctima de todo tipo de excesos. Pocas veces hemos tenido tanta tolerancia, pocas veces en el país ha habido tanta tolerancia como ahora. La verdad es que estaba reprimido. A lo mejor por eso, por contraste, este momento tenemos exageraciones, pero inclusive aquellas serán respetadas. A pesar de eso, me rehúso a mantener vigentes las herramientas propias de un poder autoritario, que ya no va más. Yo, que ejerzo el poder de otra manera, no lo puedo tolerar. ¡No lo voy a tolerar! Desde el primer día de Gobierno dijimos que lucharíamos contra la corrupción, un mal que corroe democracias. Y no hemos desmayado ni un momento en ello. Pero más grave que la corrupción es la impunidad, porque aniquila la confianza en instituciones y autoridades. Por eso, queridas autoridades de control, jamás, jamás, recibirán una disposición, una llamada para que ustedes reenrumben sus decisiones. ¡Respeto, respeto y autonomía a las decisiones de las entidades autónomas de control del Estado! Esperamos que las entidades de control y de justicia respondan al clamor nacional de que los corruptos reciban la sanción respectiva. Insisto: la sanción es fundamental, pero nuestro principal objetivo es prevenir la corrupción. Allí, en la gente, en el pueblo; que no se arraigue la corrupción, que no se arraigue el enriquecimiento ilícito. Allí, en nuestros jóvenes, que aprendan fundamentalmente, queridos maestros, a amar a la patria. A amar a la patria, porque a lo que se ama no se le roba. Amar a la patria. ¡Esa es la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

enseñanza fundamental! Creamos una Comisión Internacional de Lucha contra la Corrupción, integrada por cinco expertos de trayectoria indiscutible, con el respaldo de la oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. Todo el sector público tendrá unidades de Integridad Ética, además de la ISO Anti-Soborno. Hemos hecho nuestra parte, hemos hecho nuestra parte. Ahora requerimos que el sector privado que contrata con el Estado, adopte las mismas prácticas. La corrupción afecta a todos y combatirla va más allá de ideologías y banderas y peor banderas partidistas. Esta cruzada implica un compromiso del país. Cada ecuatoriano debe izar la bandera de lucha contra la corrupción. Señoras y señores, queridas y queridos ecuatorianos: La seguridad y la tranquilidad ciudadanas son aspiraciones básicas. Qué puede ser mejor que vivir en paz, que vivir libres de temores. Para construir un Ecuador seguro ha sido fundamental el trabajo de nuestros hermanos uniformados, ha sido fundamental el trabajo de nuestros hermanos uniformados. Entre dos mil diecisiete y diecinueve se incautaron más de doce mil armas de fuego y más de doscientas toneladas de droga. Fueron desarticuladas más de tres mil bandas delictivas. ¡Fueron desarticuladas más tres mil bandas delictivas! ¡El objetivo: todas! ¡El objetivo: todas! ¡Que la gente pueda vivir en paz! Hemos actuado para poner a órdenes de la justicia a quienes cometen delitos contra la vida, contra la propiedad, contra la integridad sexual, en especial de nuestras niñas, de nuestros niños. El mensaje es claro: en el Ecuador no hay permisividad para ningún delito. ¡La ley es para todos! Y quien la incumpla debe asumir las consecuencias de sus actos. Quiero agradecer a nuestros hermanos uniformados por su trabajo para que las familias ecuatorianas estén seguras. ¡Gracias, gracias por sacar millones de dosis de drogas de las calles, para que no lleguen a nuestros jóvenes!



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Sabemos que todavía hay mucho por hacer, y lo estamos haciendo, lo estamos haciendo y vamos a continuar haciéndolo. En el marco de sus competencias, las Fuerzas Armadas apoyarán actividades de seguridad pública, como lo hemos comprobado en estos días. El país reconoce y agradece su trabajo en la defensa de nuestra soberanía, y en la vigilancia de la integridad del territorio, incluido el trabajo de vigilancia aérea y marítima. La doctrina y política de defensa de nuestro país se actualizó en el llamado "Libro Blanco" de la defensa nacional, que contiene la nueva visión estratégica sobre la seguridad. También ha sido importante la cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. En el mundo de hoy, esta tarea no es únicamente nacional, es una tarea regional, es una tarea global, es una tarea de todos. Quiero destacar el apoyo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en las situaciones de emergencia y desastres naturales. ¡Gracias, gracias hermanos uniformados! Gracias, decía, hermanos uniformados, por ser nuestra primera línea de solidaridad y asistencia humanitaria. Conciudadanos: El Ecuador de hoy presenta un nuevo rostro al mundo. Promovemos intensamente nuestra oferta exportable, las inversiones y el turismo. Nuestras relaciones internacionales se han refrescado y están basadas en la búsqueda del bienestar común, en la búsqueda del bienestar mutuo, no en afinidades ideológicas, y se orientan a crear nuevas oportunidades de desarrollo para el país. La cooperación no reembolsable ya llega a cuatrocientos millones de dólares y muy pronto los ecuatorianos estaremos exentos de los requerimientos de la visa Schengen, para ingresar a la Unión Europea y los países del EFTA. Una gestión que ha hecho este Gobierno. ¡Pronto, no más la visa Schengen para los ecuatorianos! Para que puedas reencontrarte con ese hijo, con ese padre, con ese hermano que no ves hace muchísimo tiempo, y que tal



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

vez, si la situación seguía igual, no lo ibas a volver a ver nunca. En eso pensamos. De eso conversamos con el presidente Rajoy, con el presidente Sánchez en su tiempo, y con el príncipe Felipe. De eso conversamos. Y aquí estamos diciendo que muy pronto la visa Schengen ya no estará para los ecuatorianos. Uno de nuestros mayores retos es contribuir a la solución de la crisis en Venezuela, que se ha convertido en un problema, no solamente regional sino en una fuente de inestabilidad para varios países de la región. Lo he dicho en otras ocasiones y lo repito: Ecuador es un país de migrantes. Fuimos y somos un pueblo generoso, un pueblo de brazos abiertos, pero no podemos ignorar lo que está pasando. Lastimosamente ese régimen nos niega información, y no podemos verificar los antecedentes de los ciudadanos venezolanos que ingresan a nuestro territorio. A raíz de que una medida cautelar y la hemos respetado, suspendió el requisito del pasado judicial para los hermanos y ciudadanos venezolanos, pasamos, pasamos, óigase bien, de quinientos a dos mil quinientos ingresos diarios. Y quienes transitaban hacia Perú, hoy se quedan porque nuestro vecino país del sur, el Perú, ahora les exige visa, se quedan acá. A la fecha, cerca de cuatrocientos mil hermanos venezolanos se han asentado en Ecuador. Nadie, nadie esperaba esa gran corriente migratoria. En una cantidad que es superior a la migración de hermanos centroamericanos a los Estados Unidos, en forma proporcional. Tan pronto reciba la información de la Corte Constitucional, propondré a la Asamblea Nacional dar urgente trámite a la denuncia del Tratado de Unasur. Eso permitirá revisar la Ley de Movilidad Humana y establecer una visa, esa sí, humanitaria que posibilite la migración ordenada y segura, según exige la ley. Ecuatorianas y ecuatorianos: nos ha tomado tiempo y mucho esfuerzo entre todos, lo hemos hecho entre todos, poner la casa en orden. Debimos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

tomar decisiones complejas y delicadas, que fueron postergadas por la inclinación hacia el populismo. La situación todavía es difícil para muchos compatriotas, lo sé, y lo veo cada semana en mis recorridos por el país. Hemos actuado para lograr el resurgir del trabajo y de las oportunidades. Allí estamos, allí hemos puesto todo nuestro esfuerzo. Por eso requerimos el apoyo de nuestros empresarios, de los empresarios nacionales y extranjeros, y estamos trabajando mucho en ello. Ahora es el momento de concentrarnos en el futuro. Es el momento de plantar las bases de un gran acuerdo en el que trabajadores, empresarios, comunidades, autoridades seccionales, funciones del Estado y Gobierno, pactemos los términos inamovibles de un convenio de unidad por el trabajo, la producción y la prosperidad. ¿Cuál es la diferencia entre diálogo y acuerdo? Que el diálogo propone y el acuerdo exige. El acuerdo hay que cumplirlo. Por eso ahora, en esta otra etapa, estamos generando grandes acuerdos nacionales. El diálogo estableció consensos que ahora debemos perfeccionarlos. Compatriotas, ¡dije que ahora hablemos del futuro! ¡El gran acuerdo ha comenzado! ¡El gran acuerdo es ahora! Hoy quiero agradecer a todos. A mi familia, a mi querido padre, a mi adorada madre que está en el cielo. Porque he tenido días muy duros. Más de lo imaginable. El insomnio se convirtió en constante el momento en que supe cuánto realmente debíamos. Porque me iban dando en cómodas cuotas semanales los saldos de lo que debíamos. ¿Solo afuera? No, deudas internas, grandes, inmensas, con instituciones del Estado. Quienes ahora critican, inclusive un exministro de Economía critica la labor del Gobierno. Y él sabe que cada día, que cada semana me decía: "¡qué organización!, hemos debido dos mil millones de dólares más, señor Presidente... acá encontramos otra deuda, señor Presidente... acá hubo otra deuda, señor Presidente"... ¡Más allá de lo imaginable! Pero he

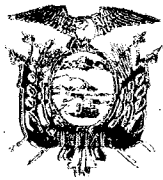


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

contado con mis ministros, con mis amigos, con mi pueblo; con ustedes, compatriotas queridos, que lo han entendido, que lo han entendido. Por eso, gracias. Mil gracias a los campesinos y agricultores. Mil gracias a los ganaderos y pescadores. Sin ustedes, no habría el pan de cada día. Sin ustedes, no habría el pan de cada día. Gracias a los empleados, trabajadores y empresarios. Sin ustedes, no habría país. Gracias queridos estudiantes, maestros y profesionales. Sin ustedes, no habría esperanza. Gracias empleados públicos y privados. Sin ustedes, no habría desarrollo. Gracias, comunicadores, creadores, artistas, artesanos. Sin ustedes no habría sueños, no habría alegría. Gracias a los dirigentes de todas las tiendas políticas, todas las tiendas políticas. ¡Sin excepción! Gracias, inclusive a sus críticas. Siempre lo he dicho: son mis asesores ad honorem. La crítica es la asesoría ad honorem gratuita, que tengo todos los días. Gracias, de forma particular, querido amigo Vicepresidente, por todo tu apoyo. Gracias, señoras y señores ministros. Compañeros en esta cruzada por el futuro. Gracias Fredy, gracias Sofí, gracias Carlos, gracias Ricardo, por sus cuidados; Zenaida, por sus atenciones, por su cariño. Gracias a todos, compatriotas queridos, por su búsqueda incesante de la verdad. Aunque el rigor de la crítica en ocasiones se dirija hacia nosotros, la libertad para pensar y expresar construye y mejora, siempre, la democracia. Gracias, hermanos costeños, serranos, insulares y amazónicos. Mestizos, afros, montuvios, indios. Gracias, mil gracias. Estamos construyendo nuestro futuro, decía, con todos, entre todos y para todos. Señor Presidente, señoras y señores, queridos asambleístas, autoridades, ministras y ministros, amigas, amigos, compatriotas todos: Yo creo en los milagros. Yo creo en los milagros, en los milagros verdaderos, aquellos que se tornan en realidad, aquellos que se terrenalizan, aquellos que aterrizan. No los de boca. ¡Los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

milagros verdaderos! Cada uno de nosotros, es una vida, es un milagro diario. La vida misma es un acto de equilibrio casi sobrenatural. Hemos hecho mucho. Nos hemos esforzado. Pero los verdaderos milagros, no los hace un Gobierno, no los hace ni un Gobierno ni un gobernante. Los hace un país, los hace un pueblo unido, dialogante, que se pone de acuerdo. Luchar por mejorar la sociedad en que vivimos, incluye el constante desafío de ser, cada uno. ¡Ahí está, ahí está el milagro! Un mejor ser humano, un mejor ciudadano. Allí está el milagro: si todos hacemos el esfuerzo diario por ser el mejor hijo, la mejor madre, el mejor padre, el mejor trabajador, el mejor profesional, el mejor empresario, el mejor político, allí lo tenemos. ¡Diganme ustedes si la suma de todos esos esfuerzos que se exponenciarían, que se multiplicarían, no serán acaso el gran milagro que necesita nuestro país! Joan Manuel Serrat, en un poema canción que lo dirige a su hija Paloma, le decía, invitándole a ser mejor cada día, a construir permanentemente el nuevo día. En una parte, le dice a ella que se desperece, que se levante, que se peine, que se asee, que se vista: todo está listo, dice, “todo está listo, el agua, el sol y el barro”. Y le dice: “Pero si falta usted: no habrá milagro”. Tenemos que hacer juntos este sueño, que llamamos patria. Por eso, por eso cuento contigo, cuento con contigo, cuento contigo, contigo y contigo. Por eso hoy, a la mitad de mi mandato, libres de mezquindades y vanidades políticas, que no me interesan ni quiero, respetuosos de las divergencias y las diversidades, pero unidos en la misma meta. A propósito de esto de vanidades: Blasco Peñaherrera Solàh, buen amigo, adversario político, contradictor político, en buena hora, porque con ellos nos recreamos más que con quienes tenemos afinidad ideológica y de ideas, me decía en un acto, públicamente. Yo era Vicepresidente y me decía: “Vicepresidente, ¿cómo quiere que lo recuerden? Y yo le contesté: ¿Quién te ha dicho que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

quiero que me recuerden? No será el olvido. Que recuerden, decía, no a mí como el mejor Presidente, no, a las instituciones como las mejores que ha habido nunca en el país. Esas son las que queremos que nunca se olviden. Ojalá, ojalá algún momento disfrutemos del olvido. Jazás, el poeta sufi, decía que por qué te preocupas tanto, dentro de siete mil años será como aquellos muertos que ya nadie recuerda. Únicamente estar unidos en la misma meta: vamos juntos por un Ecuador con trabajo para todos. ¡Esa es mi meta! ¡Esa, mi invitación! Contigo, contigo, con ustedes, con ustedes, contigo y contigo. Con todos, hacerlo realidad. Vamos a hacer realidad ese Ecuador que ustedes y nosotros hemos soñado. Muchísimas gracias.-----

VII

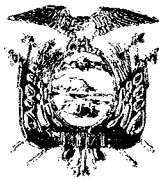
EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "Salida del Estandarte Nacional".-----

SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL DEL SALÓN PLENARIO. -----

VIII

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "Himno a la ciudad de San Francisco de Quito", interpretado por la juvenil de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador.-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO A LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

IX

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. "Salida de autoridades". Solicitamos al público mantenerse en sus asientos mientras las autoridades se retiran del salón. Hace su salida el señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, acompañados del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional... Hace su salida el señor Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador, acompañado por los señores vicepresidentes de la Asamblea Nacional... Salida de los señores presidentes de las Funciones del Estado, gabinete ampliado y organismos de Control.-----

X

El señor Presidente clausura la sesión cuando son las trece horas veintiún minutos.-----


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente de la Asamblea Nacional


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional


LRG/LPR